



movilízate



## Tratados de Libre Comercio Riesgos para el medioambiente

Uno de los objetivos claves de los Tratados de Libre Comercio, especialmente del CETA y TTIP, está en armonizar o equiparar las normativas a ambos lados del Atlántico (mediante mecanismos como el ISDS-Tribunal de arbitraje; ó el CCR-Consejo de Cooperación Reguladora<sup>1</sup>) porque de esta manera en lugar de aumentar estándares de protección se disminuyen, y **se eliminan principios tan importantes para Europa como el de “precaución”**. Esto es especialmente preocupante en materia medioambiental, porque, afortunadamente, la legislación europea es una de las más proteccionistas, y porque peligrarían recursos ambientales de un valor incalculable. En concreto en Andalucía: 2 parques nacionales, 24 parques naturales, 32 parajes nacionales y 28 reservas naturales, entre otros.

### EFFECTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Resulta inadmisibile que con la grave alarma que existe actualmente, la Comisión Europea admita que el Tratado causará **“riesgos para los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad”**, **“que se liberarán a la atmósfera 11 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>”**, por el incremento desmesurado de transporte de productos, o que se podrán en peligro los objetivos del **Acuerdo de la Cumbre sobre el Clima de París COP21** (mantener el incremento de la temperatura mundial por debajo de 1,5 °C), con lo que ello supondrá especialmente para Andalucía.

Igualmente todas las medidas de Mitigación del Cambio Climático puestas en marcha por los gobiernos podrán ser impugnadas por las multinacionales ante el ISDS o el CCR, lo que supone otro freno más a la adaptación a los cambios.

### MODELO ENERGÉTICO MÁS CONTAMINANTE

Especialmente preocupante resulta la deriva de los tratados en cuanto al modelo energético, ya que casi con toda seguridad en lugar de promocionar las energías renovables y limitar el uso de combustibles fósiles, se producirá el efecto contrario al autorizarse la **importación de combustibles altamente contaminantes** como el petróleo procedente de las arenas bituminosas (que contienen betún), se dará vía libre a formas de extracción contaminantes y poco eficientes de hidrocarburos de manera especulativa y bajo principios de libre competencia y supondrá la casi desaparición de la energía eólica o solar, así como el autoconsumo energético.

### POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Debido a los mecanismos antes citados (ISDS y CCR) las políticas medioambientales tan necesarias en estos momentos y en nuestra comunidad **serán frenadas y prácticamente inviables para llegar a una verdadera Economía Verde**, que apueste por empleos de calidad, y que configure ese cambio de modelo productivo tan urgente ya en Andalucía.

Ejemplo: La compañía sueca Vattenfall, ha demandado al gobierno alemán reclamándole una millonada por su decisión de **abandonar la producción de energía nuclear tras el desastre de Fukushima**.

---

<sup>1</sup> VER BOLETÍN 4.

